



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

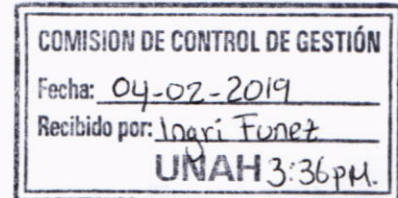


Tel. 2232-2189
2232-2110 Ext. 193

voae@unah.edu.hn

OFICIO VOAE No.076-2019
04 de febrero de 2019

Máster
CINTIA LILIANA SALGADO GOMEZ
Comisionada Coordinadora
Comisión de Control de Gestión UNAH
Presente



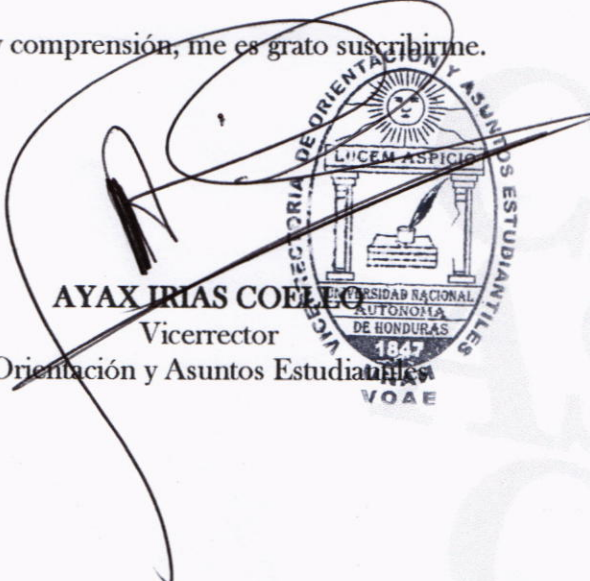

Estimada Máster Salgado:

En respuesta a su **Oficio No.CCG-0155-2019 de fecha 30 de enero de 2019**, en el cual nos solicita información relativa a los Servicios Prestados por esta Vicerrectoría correspondiente a las Áreas de: Desarrollo Humano, Salud, Inclusión, Orientación y Comunicación y en cumplimiento a los Artículos 13 de la Ley de *Transparencia* y Acceso a la Información LTAIP y 17 del Reglamento de dicha Ley, respetuosamente le remito en formato impreso y digitalizado.

Asimismo, le informo que **NO SE EMITIÓ** ningún documento, a excepción de las resoluciones firmes las cuales no se adjuntan en virtud que contienen datos personales confidenciales de los estudiantes.

Agradeciendo su atención y comprensión, me es grato suscribirme.

Atentamente,


AYAX IRIAS COELLO
Vicerrector
Orientación y Asuntos Estudiantiles


☐ Archivo
AIC/Claudia Díaz

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn



Inscripción- Curso "Introducción a la Vida Universitaria" del 6 al 10 de Noviembre, 2017 (MODALIDAD PRESENCIAL)

A continuación se presenta el formulario de inscripción para el Curso "Introducción a la Vida Universitaria"- CIVU que se llevará a cabo para estudiantes de Ciudad Universitaria (TEGUCIGALPA).

Si en algún momento llevó el curso y perdió su constancia NO es necesario que lo repita, solamente pida una reposición de constancia

FECHA DE REALIZACIÓN: Del lunes 6 al viernes 10 de noviembre.

DURACIÓN: 1 hora diaria, 5 días a la semana (Lunes a Viernes)

INSTRUCCIONES

Lea cuidadosamente cada uno de los apartados que se presentan a continuación y conteste la información correctamente. **RECUERDE** anotar el horario en que llevará el Curso.

* *Erforderlich*

NOMBRE COMPLETO *

NO. DE CUENTA *

Escribir sin guiones (SI NO TIENE NUMERO DE CUENTA ESCRIBIR EL NÚMERO DE IDENTIDAD)

CARRERA *

NO. DE TELEFONO *

De más fácil contacto (ya sea Celular O fijo)

CORREO ELECTRONICO *

Escríbalo correctamente

HORARIO *

El curso se impartirá en el Antiguo Editorial Universitario, en la entrada Vehicular ahora elija el horario en el que desea recibir el curso

- 8:00-9:00AM
- 9:00-10:00AM
- 10:00-11:00AM
- 11:00-12:00M
- 12:00-1:00PM
- 1:00-2:00PM
- 2:00-3:00PM
- 3:00-4:00PM
- 4:00-5:00PM
- 5:00-6:00PM

ESTE ES EL EDIFICIO DONDE SE IMPARTIRÁ EL CURSO INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA, EL CUAL SE ENCUENTRA POR LA ENTRADA VEHICULAR DE CIUDAD UNIVERSITARIA (PUENTE SUBTERRÁNEO), CERCANO A LAS CANCHAS DE VOLYBALL



¿TOMASTE NOTA EN QUÉ HORARIO Y AULA RECIBIRÁS EL CURSO? *

Es importante que lo haga para no olvidarlo. El curso se impartirá en AULA VOAE ubicada en el Edificio de Editorial Universitaria. por ello se muestra una foto, este edificio está ubicado por la Entrada Vehicular.

SI

ÁREA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ACADÉMICA- VOAE UNAH

Edificio de Registro, 2do nivel.

cualquier duda sobre la inscripción de este curso contactar:

orientacion.voae@unah.edu.hn

Senden

Geben Sie niemals Passwörter über Google Formulare weiter.

100 %: Sie haben es geschafft.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn



INSCRIPCIÓN CURSO INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA (MODALIDAD VIRTUAL) A IMPARTIRSE EN EL MES DE OCTUBRE 2017 (PARA ESTUDIANTES CUENTAS 99 A 2016)

Si no llevaste el Curso y te están pidiendo la constancia o estas por graduarte ahora puedes llevarlo a través de la modalidad virtual

INSCRIBETE AQUÍ

NOTA;

SI EN ALGÚN MOMENTO USTED LLEVÓ EL CURSO NO ES NECESARIO LLEVARLO NUEVAMENTE, SOLO LE BUSCAMOS EN NUESTRA BASE DE DATOS Y SE LE HACE UNA REPOSICIÓN DE CONSTANCIA.

*Obrigatório

A IMPARTIRSE EN EL MES DE OCTUBRE 2017

MODALIDAD VIRTUAL

REQUISITOS

Tener acceso a una computadora y poder utilizar word y excel, navegar en internet

Tener acceso a internet por lo menos una hora diaria.

Tener CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL (ej:@unah.hn) el cual debe solicitarlo personalmente en el CRA (DEGT) - Edificio Administrativo (el horario de atención es de 8:00 a 7:00 pm)

IMPORTANTE ESTE CURSO SE DESARROLLARA DEL 23 AL 27 DE OCTUBRE, 2017.

NOMBRE *

Favor escribir el nombre COMPLETO

NUMERO DE CUENTA *

PARA ESTUDIANTES CUENTA 2017 DEBEN LLEVARLO PRESENCIAL A MENOS QUE SEAN DE CENTROS REGIONALES

CARRERA ***CENTRO REGIONAL Ó CRAED ***

Si es Estudiante de Modalidad a Distancia marque la opción CRAED y luego seleccione de que Lugar.

CRAED

Marcar esta opción solamente si estudia a Distancia

EMAIL INSTITUCIONAL *

(ESCRIBALO CORRECTAMENTE) con este se trabajará en el CURSO. DEBE INGRESAR A SU CORREO PARA QUE SE LE HABILITE AUTOMATICAMENTE EL CAMPUS VIRTUAL SI NO LO HACE NO SE LE PODRÁ MATRICULAR

EMAIL PERSONAL *

CONTACTAR FACILMENTE (Esto porque a veces no revisan su correo institucional)

TELEFONO ***TUTORA, QUIEN TE GUIARÁ EN EL DESARROLLO DEL CURSO ***

- Lic. Patricia Enamorado
- Lic. Kerlyn Membreño
- Lic. María Teresa Zepeda

INGRESE A SU CORREO INSTITUCIONAL Y AL CAMPUS VIRTUAL PARA QUE SE LE HABILITE EL CAMPUS VIRTUAL.

RECUERDE, DESPUES DE ENVIAR ESTE FORMULARIO SI NO TIENE CORREO INSTITUCIONAL NO SE TOMARÁ EN CUENTA EN LA INSCRIPCION Y DEBE SOLICITARLO E INSCRIBIRSE NUEVAMENTE.

ES IMPORTANTE QUE TENGA SU CORREO INSTITUCIONAL, PORQUE SI NO LO TIENE NO PODRÁ LLEVAR EL CURSO

RECUERDE, REVISAR SU CORREO INSTITUCIONAL

AREA DE ORIENTACION Y ASESORÍA ACADÉMICA - VOAE-UNAH

Edificio de Registro, 2do. Piso.

orientacion.voae@unah.edu.hn

Enviar

Nunca envíe senhas pelo Formulários Google.

Powered by
 Google Forms

Este conteúdo não foi criado nem aprovado pelo Google.
[Denunciar abuso](#) - [Termos de Serviço](#) - [Termos Adicionais](#)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

ÁREA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ACADÉMICA

FERIA VOCACIONAL 2017
LISTA DE ESTUDIANTES DE MEDIA QUE
VISITAN EL STAND DE CARRERA



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

CARRERA: _____ FECHA _____

No.	NOMBRE	INSTITUTO VISITANTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

ÁREA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ACADÉMICA



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

II JORNADA INDUCCION 2017

FECHA: _____

LUGAR: _____

CARRERA: _____

ENLACE: _____

No.	NOMBRE	NUMERO DE CUENTA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn



PROCESO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL 20 OCTUBRE, 2017

ÁREA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ACADÉMICA VOAE

REQUISITOS:

- ▲ Ser estudiante de la UNAH
- ▲ Traer lápiz Rojo
- ▲ Disponibilidad de tiempo (4 horas seguidas) el día de la aplicación

Estudiante Universitario si te inscribes para este proceso es porque realmente asistirás (no le quites la oportunidad a otro).

Se le ruega puntualidad.

Continuar »

Powered by
 Google Forms

Este conteúdo não foi criado nem aprovado pelo Google.
[Denunciar abuso](#) - [Termos de Serviço](#) - [Termos Adicionais](#)

PROCESO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL 20 OCTUBRE, 2017

*Obligatorio

**LAS PRUEBAS SE APLICARÁN EN EDIFICIO EDITORIAL
UNIVERSITARIA (ubicado por la entrada vehicular)**

**Este es el edificio donde se aplicarán las Pruebas
Psicométricas, al ingresar al lado izquierdo está el AULA**



NOMBRE COMPLETO *

NUMERO DE CUENTA *

CARRERA EN LA QUE ESTÁ MATRICULADO/A *

RAZÓN POR LA CUAL DESEA HACER EL PROCESO: *

- ORIENTACIÓN PROFESIONAL
- CAMBIO DE CARRERA

HORARIO *

- 1:00-5:00pm
- 8:00-12:00M



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

ÁREA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ACADÉMICA

ATENCION A ESTUDIANTES



No.	FECHA	NOMBRE	CUENTA	CARRERA	INFORMACION BRINDADA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Orientador (a) _____



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

ÁREA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ACADÉMICA

ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES



No.	FECHA	NOMBRE	CUENTA	CARRERA	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Orientador (a) _____



**SOLICITUD DE DICTAMEN
POR CAMBIO DE CARRERA POR TERCERA VEZ**

Ciudad Universitaria
___ de _____ 2017

Abogado
Fermín Quan Bulnes
Jefe
Área de Orientación y Asesoría Académica
VOAE-UNAH

Estimado (a) Señor (a):

Yo _____, matriculado (a) en la carrera _____, de la Facultad de _____ o Centro Regional del _____, con número de cuenta _____, por este medio solicito **DICTAMEN PARA CAMBIO DE CARRERA POR TERCERA VEZ.**

Dicha solicitud la hago en vista que ingresé a la UNAH

	CARRERA	PERIODO	AÑO
PRIMERA VEZ			
PRIMER CAMBIO			
SEGUNDO CAMBIO			

EXPONER SITUACIONES POR LAS CUALES HA ESTADO EN VARIAS CARRERAS

Por este medio estoy solicitando TERCER CAMBIO A LA CARRERA DE _____

Firma del Solicitante
Teléfono/ Celular _____
Correo: _____

Documentos que debe adjuntar:

- Historial académico.
- Captura de pantalla de cambios de carrera realizados.
- Realizar proceso de Orientación Profesional.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



SERVICIOS PRESTADOS POR EL AREA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ACADÈMICA

Orientación
Educativa

- Curso Introducción a la Vida Universitaria (Modalidad presencial y Virtual)

Orientación
Vocacional

- Feria Vocacional

Orientación
Profesional

- Jornadas de Inducción
- Proceso de Orientación Profesional

Orientación
Académica

- Brindar Información Varía

Atención
Psicopedagógica

- Atención Psicológica
- Atención Pedagógica
- Tutoría entre Pares

Otros

- Emisión de Constancia de 40 horas
- Emisión de Constancia de Orientación Profesional
- Dictámenes de Tercer Cambio de Carrera
- Refrendar Excusas

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN CADA UNO LOS SERVICIOS BRINDADOS

LUC
CEM
ASPI
CIO

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



CURSO INTRODUCCION A LA VIDA UNIVERSITARIA

DEPENDENCIA:	Área de Orientación y Asesoría Académica.
EJECUCIÓN:	Bimestral.
OBJETIVO:	Contribuir a la formación integral del estudiante universitario enfatizando en el desarrollo personal para la obtención de una mayor autonomía y participación en el ámbito académico y social.

El curso de Introducción a la Vida Universitaria es de carácter obligatorio para todos los estudiantes de primer ingreso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, aprobado en el consejo Universitario según consta en el acta num.694-Acuerdo num.371-98.

BENEFICIOS DEL CURSO:

1. Contribuir a disminuir los índices de reprobación, repitencia, abandono y ausentismo.
2. Contribuir a elevar el índice académico general de la UNAH.
3. Conocer la Institución en la cual estudia.
4. Lograr una satisfactoria adaptación al ambiente universitario.
5. Mejorar su rendimiento académico.
6. Adquirir una serie de destrezas, hábitos académicos y personales.
7. Asumir su rol de estudiante universitario.
8. Obtención de una constancia, como requisito de graduación.

PROCEDIMIENTO:

- El personal del Área de Orientación y Asesoría Académica realiza la publicidad a través de diferentes medios: página oficial de Facebook: Comunicación VOAE-UNAH, Presencia Universitaria, canal universitario UTV, afiches publicitarios, volantes, visitas de aula.
- La inscripción se realiza en el blog. (www.civuunah.wordpress.com) o de manera presencial en las oficinas del Área de Orientación y Asesoría Académica.
- Según la demanda de estudiantes se procede a buscar las aulas con un promedio de 70 estudiantes por sección.
- Se hace la distribución de la carga académica a cada uno de los docentes que trabajan en el Área de Orientación y Asesoría Académica.
- Desarrollo del curso en los horarios establecidos
- Llevar un control de asistencia, elaboración de una base de datos con sus 2 nombres, 2 apellidos, número de cuenta y carrera, fecha del curso y orientador responsable.

CONTENIDOS A DESARROLLAR EN EL CURSO INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA.

- Datos Históricos de la UNAH.
- Servicios que brinda VOAE.
- Procesos Administrativos y Académicos.
- Estilos de Aprendizaje VARK.
- Técnicas de Estudio y Exámenes.

Duración del Curso: 18 horas.

NORMAS GENERALES DEL CURSO:

- i. El estudiante deberá asistir todos los días y con puntualidad
- ii. Realizar los trabajos prácticos programados en el manual.
- iii. Al finalizar el curso se entregará una constancia de participación.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

CURSO INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA “MODALIDAD VIRTUAL”

DEPENDENCIA: Área de Orientación y Asesoría Académica
EJECUCIÓN: Mensualmente
OBJETIVO: Brindar la oportunidad de realizar el CIVU en modalidad Virtual a estudiantes que no pueden llevarlo en forma presencial.

REQUISITOS:

- Ser estudiante Universitario
- Habilitado su correo institucional, el cual se solicita en el CRA-DEGT o en la página de Registro.

PROCEDIMIENTO:

- INSCRIPCIÓN DEL CURSO: Ingresar a www.civuunah.wordpress.com (buscar pestaña CIVU modalidad virtual)
- RECIBIR INFORMACIÓN: En las siguientes 24 horas revisar su correo institucional al cual se le enviará información para su matrícula y la información de contacto de su tutora por si tiene alguna duda.
- MATRÍCULA CIVU VIRTUAL: Con la información que proporcionó su tutora procederá a matricularle.
- DESARROLLO DEL CURSO: Una vez matriculado/a proceda a desarrollar todas las tareas asignadas. El campus está habilitado las 24 horas
- RECLAMAR CONSTANCIA: Al finalizar su tutora le indicará la fecha que puede reclamar la constancia que acredita que recibió el CIVU.

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”



PROCESO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

- DEPENDENCIA:** Área de Orientación y Asesoría Académica
EJECUCION: 6 -7 veces al año según calendario Académico Universitario
OBJETIVO: El estudiante conocerá a través del proceso de orientación profesional sus fortalezas y debilidades que le permita una seleccionar su carrera profesional.

PROCEDIMIENTO

Estudiantes:

- a. Hacer inscripción en forma presencial o virtual
 - En su modalidad virtual, la dirección del blog educativo es: www.orientacionprofesionalunah.wordpress.com
 - Si se hace de manera presencial, se debe elaborar las hojas de inscripción, con los siguientes datos: nombre, número de cuenta, carrera, correo electrónico, teléfono.
- b. Según el día programado en calendario académico, los estudiantes podrán inscribirse en uno de los horarios disponibles:
 - ✓ 8:00am a 12:00m
 - ✓ 1:00pm a 5:00pm
- c. Se aplicarán las pruebas distribuidas en tiempo de la siguiente forma:
 - Inteligencia
 - Habilidades
- d. Entrevista con el pedagogo(a) (Debe anotarse al finalizar la aplicación de pruebas)
- e. Aplicación de pruebas en línea.
 - Aplicación de 2 pruebas que deberán realizarse en los cuatro días sub siguientes de la aplicación presencial, las cuales están disponibles en www.orientacionprofesionalunah.wordpress.com
- f. Devolución de resultados de pruebas con el psicólogo(a) según horario y fechas programadas (el estudiante deberá anotarse posterior a la entrevista con el pedagogo(a)).
 - Duración 30 minutos
 - Lugar: Área de Orientación y Asesoría Académica
 - Fecha: según los participantes

Docente

- i. Realizar inventario de las pruebas y demás insumos a utilizar.
- ii. Hacer los formatos de inscripción para los listados de asistencia a las pruebas, así como las entrevistas y devoluciones.
 - Solicitar tiraje de hojas de respuestas utilizadas en las siguientes pruebas:
 - Inteligencia
 - Habilidades
- iii. Entregar a los psicólogos los datos enviados por los alumnos de las pruebas en línea
- iv. Ingresar la información de la entrevista pedagógica en la base de datos según el tiempo indicado, así mismo entregarlos al coordinador del proceso posterior a la realización de las entrevistas.
- v. Procesar la información de la devolución de resultados por los psicólogos en los días subsiguientes a la devolución.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

JORNADA DE INDUCCIÓN

DEPENDENCIA:	Área de Orientación y Asesoría Académica.
EJECUCIÓN:	Dos veces al año.
OBJETIVO:	Orientar a los estudiantes vocacionalmente sobre aspectos educativos de la institución y específicamente de la carrera para una mejor adaptación a su unidad académica, que le permitirá aprovechar las oportunidades que la UNAH le ofrece y lo encamine al éxito.

La Jornada de Inducción es una actividad institucionalizada la cual se encuentra en el calendario académico de la UNAH; se realiza en el I y III Periodo Académico, y es dirigida a estudiantes que inician sus asignaturas profesionalizantes en su carrera.

TEMÁTICAS SUGERIDAS A DESARROLLAR:

- Bienvenida
- Presentación de las autoridades de la carrera (Decano, Jefes de Departamento y Director)
- Presentación del cuerpo de docentes
- Presentación del orientador académico (si lo existiese)
- Socialización de los espacios físicos de su carrera
- Antecedentes de la carrera
- Descripción y orientación de su perfil y plan de la carrera de sus componentes
- Los diferentes campos de trabajo donde realizar su práctica profesional
- El campo profesional y oportunidades de trabajo
- Deberes y derechos estudiantiles
- Servicios que brinda la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE)
- Normas académicas
- Correo institucional

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Se elaboran notas dirigidas a las autoridades de las diferentes Facultades y carreras.
- Cada orientador enlace del Área de Orientación y Asesoría Académica, visita cada una de las unidades académicas para programar y coordinar la jornada de inducción con la finalidad de motivar a los estudiantes a que permanezcan y culminen con éxito su carrera.
- Las carreras promocionan la actividad a través de hojas volantes o afiches.
- Se solicita el apoyo de las autoridades de la carrera para que fijen la hora, el día, la fecha, el número de estudiantes participantes y el espacio físico donde se realizará la actividad.
- La Dirección o Coordinación de la carrera deberá enviar una nota a la Jefatura del Área de Orientación y Asesoría Académica, confirmando la hora, lugar y fecha en que se llevará a cabo la jornada.
- Los enlaces deben de registrar la asistencia de los estudiantes.
- A los estudiantes asistentes a la jornada de inducción, se les proporciona información de los servicios que la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles ofrece a través de sus áreas.
- Los orientadores elaboran un informe de la realización de la actividad.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

FERIA VOCACIONAL

- DEPENDENCIA:** Área de Orientación y Asesoría Académica.
EJECUCIÓN: 1 vez al año.
OBJETIVO: Conocer la oferta educativa que la UNAH ofrece mediante la organización anual de una Feria Vocacional, que contribuya a la orientación de estudiantes por egresar de educación media en la elección de una carrera universitaria.

ACTIVIDADES:

- a) Planificación y organización de la Feria Vocacional
- b) Gestión de presupuesto para la Feria Vocacional
- c) Revisión y actualización de planes y perfiles por cada coordinador de cada carrera participante.
- d) Conformación de comisiones de trabajo del Área de Orientación y Asesoría Académica.
 - Comisión de presupuesto
 - Comisión de protocolo
 - Comisión de perfiles
 - Comisión de publicidad
 - Comisión de colegios
 - Comisión de logística
 - Comisión de voluntariado
- e) Diseño y elaboración de banners, afiches, invitaciones, placas de reconocimiento, libretas, planes y perfiles.
- f) Visita a los colegios públicos y privados Tegucigalpa y Comayagüela, para invitarlos a la Feria Vocacional.
- g) Captación y capacitación de voluntariados
- h) Tiraje e impresión de planes y perfiles
- i) Girar nota a todas las autoridades de la UNAH, para su participación en la Feria Vocacional
- j) Gestionar patrocinio de donaciones en empresas privadas
- k) Cotización y renta de mobiliario, (stand, mesas, sillas, manteles)
- l) Cotización y renta de servicios profesionales para alimentación y protocolo (equipo de audio).
- m) Compra de materiales e insumo para la feria
- n) Organización protocolaria y de grupos artísticos.
- o) Invitar a todas las autoridades de la UNAH, a Feria Vocacional
- p) Montaje de la Feria Vocacional
- q) Distribución de oferta educativa, planes y perfiles servicios de VOAE.
- r) Acto inaugural de la Feria Vocacional
- s) Participación de estudiantes voluntarios
- t) Participación de grupos artísticos y culturales
- u) Premiación o estímulos a las carreras más destacadas en la Feria Vocacional.
- v) Desmontaje de la actividad de la Feria Vocacional
- w) Evaluación de la Feria Vocacional
- x) Presentación de informe de cada una de las comisiones
- y) Informe final de Feria Vocacional.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

DEPENDENCIA: Área de Orientación y Asesoría Académica
EJECUCION: Permanente
OBJETIVO: Brindar atención psicológica al estudiante que requiera el servicio para que aclare sus dudas y encuentre solución a sus problemas.

PROCEDIMIENTO:

- A. Delimitación de la atención psicológica según sea el caso
 - Falta de motivación para el estudio
 - Falta de atención y concentración
 - Dificultades personales y familiares
 - Dificultades emocionales
 - Baja autoestima
 - Dificultades de identificación sexual
 - Dificultades por diversidad sexual
 - Problemas por capacidades especiales
 - Depresión
 - Problemas de relaciones interpersonales
 - Problemas de personalidad
 - Stress post traumático, por trabajo u otro.
 - Otros problemas de aprendizaje.
 - Proceso de Orientación Profesional y vocacional.
- B. Se aplica la atención psicológica individual en el área educativa, a estudiantes universitarios matriculados en la UNAH.
- C. No aplica para estudiantes con problemas clínicos y de otras universidades o familiares o que no sean estudiantes de la UNAH.
- D. La atención se brinda en el horario donde no tenga clases.
- E. Una vez identificado el problema, el psicólogo le brinda atención individual al alumno al cual se le da terapia breve, de apoyo o terapia correctiva o cualquier otra que el psicólogo considere apropiada para el caso.
- F. La intervención puede durar de tres a seis sesiones dependiendo el caso.
- G. Cada sesión tiene una duración de 45 minutos máximo.
- H. La sesión es estrictamente confidencial y se registra en una libreta especial para atención individual, según se programen las sesiones, o se abre un expediente para uso exclusivo del psicólogo.
- I. Cada ocho días o de acuerdo al tiempo libre del estudiante, del psicólogo y según el tipo de problema, se programan las sesiones.
- J. Juntos encuentran las alternativas al problema, una vez concluido el caso se da de alta al estudiante.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

ATENCIÓN PEDAGÓGICA

DEPENDENCIA: Área de Orientación y Asesoría Académica
EJECUCIÓN: Permanente
OBJETIVO: Orientar al estudiante de primer ingreso y reingreso en aspectos referente a: organización del tiempo, técnicas o modelos de estudios, herramientas y estrategias de aprendizaje, carga académica y establecimiento de metas.

PROCESO:

- a) Tomar el caso según demande
- b) Llevar registro de generalidades del estudiante admitido.
- c) Realizar una intervención pedagógica pertinente para obtener la información del estudiante
- d) Brindar las recomendaciones, recursos, herramientas psicopedagógicas que sean necesarias, según el caso.
- e) Registrar fecha de atención y el motivo del porque si atendió
- f) Dar seguimiento o programar nuevas entrevistas de ser necesario.
- g) Si se considera necesario se debe remitir al estudiante con el personal pertinente ya sea a nivel interno o externo de la UNAH.

L
C
A
S
P
I
C
I
O

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



TUTORÍA ENTRE PARES

DEPENDENCIA: Área de Orientación y Asesoría Académica, Carreras UNAH
EJECUCIÓN: Permanente

OBJETIVO: Contribuir en el proceso de acompañamiento de apoyo estudiantil vinculados al proceso de formación integral, que le permitan adquirir, desarrollar o fortalecer sus aprendizajes.

En el marco del Modelo Educativo y las Normas Académicas de la UNAH, se deben desarrollar la tutoría entre pares.

El modelo de **Tutoría entre pares** se concibe como una modalidad de aprendizaje cooperativo, en la que los estudiantes más aventajados apoyan el aprendizaje de otros menos expertos, mediante un trabajo que se realiza en grupos pequeños o en parejas.

La **Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE)**, organiza este tipo de tutoría con estudiantes de excelencia académica de las diferentes carreras, dando a conocer al inicio de cada período académico, los horarios y locales donde se realizan las mismas. Cabe señalar que de manera progresiva este tipo de tutorías se ampliará a todos los Centros Regionales, Institutos Tecnológicos y CRAED de la UNAH.

Organización del Modelo de Tutorías entre Pares

Planificación

- i. *Acercamiento a las carreras:* Socialización de estadísticas institucionales de riesgo académico, así como la caracterización general del modelo, de igual forma el punto toral de esta etapa, es la definición de las funciones y roles dentro del proceso. Es prioritario para la efectividad del modelo, que las Unidades Académicas se apropien del mismo y lo ejecuten con el acompañamiento de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles y en el caso de las coordinaciones de carrera, la Dirección de Docencia junto con el Instituto de Profesionalización y Superación Docente brindarán lineamientos del proceso durante el primer año académico de su implementación.
- ii. *Promoción y captación de tutores,* cada una de las Unidades Académicas definirá los mecanismos y procedimientos a utilizar para la captación de estudiantes que puedan desempeñar la función de tutores.
- iii. *Inducción:* Desarrollo por parte de VOAE de una de las jornadas de inducción por período académico para los estudiantes tutores, explicando con detalle cada uno de los aspectos concernientes al Programa, así como el análisis de todos los sujetos del proceso. La VOAE definirá el calendario para dichas jornadas en acuerdo con las carreras que lo soliciten.
- iv. *Proceso de capacitación a estudiantes- tutores,* se llevará a cabo un programa de capacitación y formación de tutores que aborde temáticas relacionadas con el desarrollo estudiantil en el marco de la reforma universitaria (reglamentos y

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



normativas), naturaleza del programa de asesoría y tutoría académica y formación en aspectos pedagógicos y didácticos.

Ejecución

- a- Desarrollo de tutoría: Programación de las tutorías semanales, detallando fechas, espacios, duración, temáticas y responsables. La finalidad de las mismas es solventar las dudas académicas generadas durante la semana.
- b- Elaboración de informes por período – académico: Diseño y aplicación de un formulario para la obtención de información de cada uno de los estudiantes atendidos por cada tutor, de igual forma tal formato contendrá un apartado para indicar las fortalezas y debilidades observadas durante el período académico.

Evaluación

- ✓ Reuniones mensuales entre asesores, estudiantes y tutorados; con el fin de fortalecer y desarrollar algunas capacidades y habilidades que favorezcan el desempeño del estudiante – tutor y que a la vez incidan en la calidad y pertinencia las tutorías brindadas.
- ✓ Reunión por Período Académico entre jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera, profesores de cada carrera o facultad y estudiantes- tutores. En cada período académico, los actores mencionados tendrán la posibilidad de socializar los alcances del programa, así como realizar recomendaciones de beneficio colectivo, especialmente para los estudiantes.
- ✓ Retroalimentación; adaptación del programa a las recomendaciones generadas en reuniones; el feedback es un elemento esencial durante la puesta en marcha del modelo, por lo cual las reuniones suministrarán información cualitativa, especialmente al coordinador y así realizar las correcciones pertinentes. La evaluación que se plantea no es final, sino formativa y de proceso.
- ✓ En cumplimiento al Art. No-233 de las Normas Académicas de la UNAH, al final de cada período académico, cada coordinación de carrera presentará a la VOAE un informe de las asesorías y tutorías brindadas y del efecto de las mismas en el desempeño estudiantil.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

ATENCIÓN ESTUDIANTES INFORMACION GENERAL

DEPENDENCIA: Área de Orientación y Asesoría Académica
EJECUCIÓN: Permanente todo el año
OBJETIVO: Orientar y asesorar al estudiante referente a procesos y procedimientos generales de la UNAH.

PROCEDIMIENTO:

✓ Al presentarse un estudiante al Área es atendido por el profesional de turno

✓ Se brinda información:

Del Área de Orientación

- Información CIVU presencial
- Información CIVU virtual
- Búsqueda en Base de Datos CIVU
- Información Proceso Orientación Profesional
- Información Feria Vocacional
- Información Reforzamiento Académico
- Información Jornada de Inducción
- Atención Psicológica
- Atención Pedagógica
- Brindar entrevistas sobre temas Psicológicos
- Brindar Entrevistas sobre temas Pedagógicos
- Entregar Constancia de JUDUCA
- Entregar Constancia de JUDUNAH
- Entregar Constancia de Orientación Profesional
- Datos de Orientación Profesional
- Datos de 40 horas trabajo
- Información sobre refrendar excusas
- Refrendar excusas (exclusivo Jefatura y Coordinación)
- Información sobre refrendar constancias de Salud
- Refrendar constancias de salud (exclusivo Jefatura y Coordinación)
- Información de tutorías
- Tutoría entre pares

Servicios de VOAE

- Información de Becas
- Información Área de Cultura
- Información Área de Deportes
- Información Programa Inclusión
- Información Programa Voluntariado
- Información Reconocimiento Académico
- Diploma de Excelencia Académica

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

Registro Información sobre:

- Cambio de Carrera
- Carrera Simultánea
- Examen de suficiencia
- Cancelación excepcional de forma total o parcial
- Cancelación del Período
- Traslado de centro
- Activar Carrera Simultanea
- Adición de Asignatura
- Pago de matrícula
- Proceso de matrícula
- Segunda Carrera
- Activar número de cuenta
- Pago boleto de examen de Reposición
- Constancia de Estudios
- Proceso de Matrícula
- Entrega documentos de primer ingreso
- Historial Académico
- Correo Institucional

Normas Académicas Información sobre:

- Estudiantes Readmitidos
- Artículo 140
- Requisitos de Graduación
- Rectificación de calificaciones
- Índice de Permanencia
- Reprobación por 2 veces una asignatura
- NSP (Art. 243)
- Tabla unidades valorativas
- Reingreso UNAH

Información sobre:

- Curso/diplomado de inglés
- Trámite de equivalencia
- Información PAA
- Información Prueba de Conocimientos
- Dirección de oficinas/edificios
- Custodios Electorales
- Curso de línea impartido por la DIE
- Asignaturas virtuales

- ✓ Una vez que el estudiante es atendido el docente ingresa sus datos en el Formulario de Atención Estudiantes.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



DICTAMEN DE III CAMBIO DE CARRERA

DEPENDENCIA:	Área de Orientación y Asesoría Académica, Coordinación de las carreras
EJECUCIÓN:	3 veces al año.
OBJETIVO:	Elaborar dictamen a estudiantes que solicitan Cambio de Carrera por Tercer Vez.

SEGÚN LAS NORMAS ACADÉMICAS

Art. 169. Para realizar cambio de carrera, el estudiante debe tener el índice académico de permanencia vigente en la UNAH o los definidos para cada carrera, el que siempre será, mayor a este. Si el estudiante no cumple con el índice definido por la carrera, deberá ser sometido a estudios y dictamen respectivo de la VOAE y/o unidades referentes en los Centros Regionales.

Art. 170. Todo procedimiento se realizará vía electrónica. La solicitud para el cambio de carrera estará disponible en la **página web** de la **UNAH** durante todo el año y la resolución del dictamen deberá registrarse por la coordinación de carrera y el estudiante deberá ingresar al sistema en las fechas establecidas en el calendario académico (dos semanas antes de la matrícula de cada período) para verificar la aprobación del mismo y realizar el procedimiento indicado para concretar el cambio.

Art. 171. El/la estudiante tendrá derecho a realizar dos cambios de carrera autorizados por la o el coordinador de carrera. El cambio de carrera se podrá realizar únicamente después de haber cursado tres períodos académicos consecutivos en los cuales haya aprobado como mínimo ocho (8) asignaturas; para un tercer cambio, además de lo anterior, debe haber realizado las pruebas vocacionales y un informe psicopedagógico de los especialistas de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE).

REQUISITOS ADICIONALES:

- Llenar el formato de solicitud de dictamen y adjuntar: Historial Académico, Captura de pantalla de Cambios de carrera y haber realizado el proceso de Orientación Profesional

El AOAA revisa y analiza los documentos presentado por el estudiante y elabora el respectivo dictamen. En caso que sea Favorable, se envía a la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción con copia a la coordinación de carrera.



EMISIÓN DE CONSTANCIA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

DEPENDENCIA:	Área de Orientación y Asesoría Académica, Coordinación de las carreras
EJECUCIÓN:	Durante el año (permanentemente)
OBJETIVO:	Brindar al Estudiante constancia que está apto para estudiar determinada carrera en función de los resultados obtenidos durante el desarrollo del Proceso de Orientación Profesional.

REQUISITO:

El estudiante debe haber realizado el Proceso de Orientación Profesional en un período no mayor de un año.

PROCEDIMIENTO:

- El Psicólogo/a que realizó la devolución de resultados al estudiante que finalizó el proceso de Orientación Profesional según los resultados obtenido decide si se le extiende constancia.
- Solamente si el estudiante está apto para la carrera que desea estudiar se le extiende constancia.
- La Secretaria elabora la constancia dirigida al Coordinador de Carrera.
- El Jefe del Área la firma.
- Entrega de Constancia al Estudiante.

L
C
A
S
P
I
C
I
O

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

EMISIÓN DE CONSTANCIA DE 40 HORAS

DEPENDENCIA: Área de Orientación y Asesoría Académica, Coordinación de las carreras
EJECUCIÓN: Durante el año
OBJETIVO: Brindar al Estudiante constancia que cumplió con el Requisito de 40 horas de Trabajo Comunitario referente a actividades organizadas, desarrolladas y evaluadas por el Área de Orientación y Asesoría Académica.

PROCEDIMIENTO:

- El estudiante se presenta al AOAA a reclamar la Constancia de 40 horas.
- Se verifica en la Base de Datos el número de horas acumuladas en proyectos concernientes al Área.
- Se le extiende la Constancia por el número de horas indicadas.

LUCEM
ASPICIO

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 22166100 Ext 1000640
orientacion.voae@unah.edu.hn

REFRENDAR EXCUSAS

DEPENDENCIA: Área de Orientación y Asesoría Académica.
EJECUCIÓN: Durante el año
OBJETIVO: Refrendar las excusas presentadas por los Estudiantes

SEGÚN REGLAMENTO DE ESTUDIANTES:

Art. 8. Inciso b:

En casos de inasistencia por más de tres días presentar la excusa refrendada por la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles.

PROCEDIMIENTO:

- El estudiante se presenta al AOAA con la excusa validada y autorizada por el Jefe de Departamento, para su respectivo refrendamiento.
- El Jefe del Área coloca el Vo. Bo.

L
C
A
S
P
I
C
I
O

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



FORMATOS UTILIZADOS

SERVICIOS PRESTADOS	FORMATOS UTILIZADOS
Curso Introducción a la Vida Universitaria <ul style="list-style-type: none">• Modalidad Presencial• Modalidad Virtual	Formulario de Inscripción Modalidad Presencial Formulario de Inscripción Modalidad Virtual
Feria Vocacional	Listado de Asistencia de Estudiantes de Educación Media
Jornadas de Inducción	Listado de Asistencia
Proceso de Orientación Profesional	Formulario de Inscripción
Brindar Información Varía	Formato de Atención a Estudiantes
Atención Psicológica	Formato de Atención Psicopedagógica a estudiantes
Atención Pedagógica	Formato de Atención Psicopedagógica a estudiantes
Tutoría entre Pares	NO SE UTILIZA
Emisión de Constancia de 40 horas	NO SE UTILIZA
Emisión de Constancias de Orientación Profesional	NO SE UTILIZA
Dictámenes de III Cambio de Carrera	Solicitud de Dictamen Cambio de Carrera por Tercera Vez
Refrendar Excusas	Listado de Estudiantes que solicitan refrendar excusas

LUCES
ASPICIO

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"